

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES**

930 *Real Decreto 48/2017, de 27 de enero, por el que se dispone el cese de don Víctor García de la Concha como Director del Instituto Cervantes.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Ley 7/1991, de 21 de marzo, por la que se crea el Instituto Cervantes, a iniciativa del Ministro de Educación, Cultura y Deporte; a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y del Ministro de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de enero de 2017,

Vengo en disponer el cese de don Víctor García de la Concha como Director del Instituto Cervantes, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 27 de enero de 2017.

FELIPE R.

La Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia
y para las Administraciones Territoriales,
SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN